

Plan anual de innovacion y mejora - Curso: 2014-2015

Versión del documento: 19-02-2016 08:55:41

1 - Acciones de mejora de carácter académico					
Acción (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Dotar a los docentes abogados de los recursos informáticos propios de la Universidad de Zaragoza	Durante el primer año de impartición del Máster se han observado multitud de dificultades ocasionadas porque los profesores abogados no tenían acceso a moodle, sigma y atenea.	Comisión Mixta, coordinador de la titulación	septiembre 2015	junio 2016	Rectorado
Mejorar la coordinación entre los profesores abogados y los profesores de la Facultad que imparten docencia en cada asignatura, así como de los profesores de las distintas asignaturas entre sí	Durante el primer curso de impartición del Máster se ha observado que existido la coordinación entre los profesores abogados y entre los profesores de la Facultad pero no tanto la coordinación entre ambos grupos de profesores. Por otra parte, para que la carga de trabajo del alumno sea la adecuada, tiene que mejorar la coordinación entre los profesores de las distintas asignaturas.	Profesores, coordinador de la titulación	septiembre 2015	junio 2016	Comisión Mixta
Reuniones del coordinador con los profesores abogados para informales con detalle de distintos aspectos relativos a la docencia previstos en la normativa universitaria	Durante el primer año de impartición del Máster se ha observado que algunos profesores abogados no habían recibido información sobre algunos aspectos relacionados con la docencia previstos en la normativa universitaria, lo que ha dado lugar a algunas disfunciones.	Coordinador de la titulación	septiembre 2015	junio 2016	Coordinador de la titulación

2 - Acciones de mejora de carácter organizativo					
Acción (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Las dos Instituciones que imparten el Máster deben compartir la coordinación	El desarrollo del primer curso del Máster ha puesto de manifiesto que no es adecuado que las dos Instituciones que imparten el Máster se alternen para coordinar el Máster, sino que es más adecuado compartir la coordinación, asignando la coordinación académica a un/a profesor/a de la Facultad y la coordinación de las prácticas a un/a abogado/a.	Comisión Mixta	septiembre 2015	junio 2016	Comisión Mixta
Reducción de los plazos de matrícula	Es conveniente que todos los alumnos ya estén matriculados y tengan asignado su grupo antes del inicio del período docente	Rectorado	septiembre 2015	junio 2016	Rectorado
Aumentar la participación en las encuestas de satisfacción por parte de los distintos colectivos afectados	La participación en las encuestas de satisfacción sobre distintos aspectos de la titulación rara vez superan el 30% de los potenciales participantes	Profesores, alumnos, coordinador de la titulación	diciembre 2015	mayo 2016	Coordinador de la titulación, Rectorado

3 - Propuestas de acciones sobre infraestructuras y equipamiento					
---	--	--	--	--	--

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Ampliar el número de tomas eléctricas en las aulas y espacios comunes de la Facultad de Derecho	Continuar con la mejora y ampliación en el número de las tomas eléctricas en todas las aulas y espacios comunes. Se han puesto ya en todas las aulas , pero no son suficientes para atender a la demanda. Es previsible que pronto sean insuficientes las que hay, pues cada estudiante tiende a llevar su propio ordenador	Decanato	Septiembre 2015	Septiembre 2016	Decanato
Reorganización de la distribución de clases entre el REICAZ y la Facultad de Derecho	Durante el primer curso de impartición del Máster las clases se han desarrollado, por igual, en ambas sedes. Sin embargo, el previsible aumento de alumnos en los cursos sucesivos podría aconsejar un cambio en la distribución del lugar de impartición de las clases.	Coordinador de la titulación	Septiembre 2015	Junio 2016	Decanato, Coordinador de la titulación

4 - Propuesta de acciones sobre PROFESORADO

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Agilizar la contratación de profesorado	Es necesario que los profesores asociados estén contratados a principio de curso.	Departamentos, Decanato	septiembre 2015	junio 2016	Rectorado

5 - Propuestas de acciones: Otras

Propuesta (título)	Descripción	Responsable de la acción y seguimiento	Inicio	Final	Responsable competente
Conseguir que los profesores abogados puedan acceder a las aplicaciones docentes de la Universidad de Zaragoza	Durante el primer curso de impartición del Máster se ha observado que dificulta el correcto desarrollo de la docencia el hecho de que los profesores abogados no puedan tener acceso a las aplicaciones informáticas a las que tienen acceso los profesores de la Universidad: moodle, sigma y atenea.	Comisión mixta, coordinador de la titulación	septiembre 2015	junio 2016	Rectorado

6 - Directrices de la CGC para la aplicación del título

Descripción breve	Justificación

7 - Identificar aquellas acciones que supongan una modificación del diseño del título

Descripción breve	Descripción ampliada	Justificación	Nivel
Ofrecer cuatro asignaturas optativas, de tres créditos cada una, de las que el alumno tendría que cursar dos.	Las asignaturas optativas ofertadas serían las siguientes: Comunicación profesional en lengua inglesa; Práctica en el ejercicio del Derecho Internacional Privado, Práctica en el ejercicio del Derecho Internacional Público y Práctica de las pruebas periciales	En el primer año de impartición del Máster se ha puesto de manifiesto la necesidad de que el contenido de estas materias forme parte del plan de estudios	3
Conversión de la materia Comunicación profesional en lengua inglesa en una asignatura optativa		En la valoración global del plan de estudios el contenido de esta asignatura encaja más adecuadamente como una asignatura optativa, puesto que, aunque es muy importante para el ejercicio profesional, no es esencial	3

Dividir la materia Práctica civil y mercantil en dos materias: Práctica civil y Práctica mercantil.		Esta división viene aconsejada tanto por la amplitud de la materia como desde el punto de vista de la organización de la docencia y la coordinación	3
Aumentar los créditos correspondientes a las materias Práctica civil y Práctica mercantil	A la materia Práctica civil le corresponderían 7 créditos y a la materia Práctica mercantil le corresponderían 6 créditos	Los créditos asignados en la actualidad a estas materias son insuficientes para abarcar la correcta explicación de la materia en un nivel de Máster	3
Modificar el contenido de la materia Habilidades analíticas y expresivas para el ejercicio profesional.	Debe incluirse como contenido de esta materia la oratoria, cuya impartición corresponderá a los abogados. De esta manera, cinco horas corresponderían a contabilidad, diez a habilidades analíticas y quince a oratoria.	La oratoria es fundamental para el ejercicio de la profesión de abogado	3
Modificar el contenido de la materia Tecnología aplicada al ejercicio profesional	Esta materia debería centrarse en los siguientes contenidos: 1- Los actos de comunicación. El funcionamiento del nuevo sistema Lexnet Abogacía, introducido por el Real Decreto 1065/2015, de 27 de noviembre, sobre comunicaciones electrónicas en la Administración de Justicia en el ámbito territorial del Ministerio de Justicia y por el que se regula el sistema LexNET; 2- Los documentos electrónicos y la tramitación electrónica; 3- Autenticación de los documentos electrónicos: firma electrónica, otros medios de autenticación, copias; 4- La prueba basada en documentos y evidencias electrónicas; 5- La informática en el despacho profesional; 6- Tratamiento informatizado de datos personales y ejercicio profesional.	El manejo de este nuevo sistema es fundamental para el ejercicio de la profesión de abogado	3

8 - Fecha aprobación CGC

Fecha

17 de febrero de 2016